

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 9 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al procedimiento de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a la interesada que seguidamente se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Comercio, sito en C/ Trajano, 17, de Sevilla. El presente acto que se notifica no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Interesada: Izaskun Canales González.

Expediente: 2015/0214/41/01.

Último domicilio: C/ Jesús del Gran Poder, 73 bis, 2.ª T, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de Denegación de la Solicitud de Inscripción en el Registro.

Sevilla, 9 de octubre de 2015.- La Delegada, Susana María López Pérez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»